

HECHO SIGNIFICATIVO

El Consorcio Nanofarma formado por Faes Farma, Grupo Zeltia (Pharma Mar, Neuropharma y Genómica), Rovi, Lipotec y Dendrico, ha recibido con fecha de hoy una notificación de propuesta favorable de Resolución Provisional formulada por el Centro para el Desarrollo Tecnológico Industrial (CDTI) en relación con la convocatoria de subvenciones destinadas a fomentar la cooperación en investigación, desarrollo e innovación (I+D+i) en áreas de importancia estratégica para la economía.

El proyecto para el que se propone la concesión de la subvención en el marco del Programa Cenit consiste en el diseño y desarrollo de nuevos sistemas de liberación de fármacos (Drug Delivery Systems) adecuados para la vía oral y parenteral con incorporación de nuevas tecnologías basadas en la nanotecnología.

Una vez se reciba la Resolución Definitiva de concesión de subvención, se comunicarán los aspectos fundamentales de la misma.

27 de marzo de 2006